



ACTA DE REUNIÓN No. 002 – 2018

COMITÉ DE CONTRATACIÓN - RECOMENDACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Lugar: Sala de Juntas

Fecha: enero 15 de 2018

Hora: 10:00 a.m.

Comité de Contratos: Proceso de Selección por la Modalidad de Contratación Directa Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión. Invitación a cotizar No. DNDA 002-2018.

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora de Compras

Asistentes Comité:

Andres Varela Algarra- Jefe Oficina Asesora Jurídica

Jhon Jairo Hernández Vélosa – Delegado del nominador en contratación

Manuel Antonio Mora Cuellar – Jefe Oficina de Registro

Sandra L. Rodríguez Bohórquez- Subdirectora Administrativa

Gloria R. Triviño G. – Coordinadora de Compras

1. Tema

Reunir el Comité de Contratos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor acorde con lo contemplado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y manual de contratación de la DNDA, para recomendar a la Directora General, la suscripción de un contrato por la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es la *“Prestación de servicios de una persona natural para apoyar la gestión de la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, en actividades relacionadas con la expedición del Registro Nacional de Derecho de Autor, atención a los usuarios, revisión y trámite de los requisitos legales y formales de las solicitudes”*.

2. Desarrollo de la reunión:

2.1. La Subdirección Administrativa informa que mediante publicación del proceso en la modalidad de contratación Directa de prestación de servicios sin oferta No. DNDA 002-2018 en el SECOP II el día 11 de enero de 2018 se envió invitación a cotizar a **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**, toda vez que es una persona natural con estudios superiores en Derecho.

2.2. Conforme a lo mencionado anteriormente, **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**, presentó oferta radicada con el No. 1-2018-2546 del 12 de enero de 2018 a las 3:41 p.m.

2.3. La verificación y evaluación de la oferta fue adelantada por los que conforman el presente comité.

2.4. El Comité procede a verificar los documentos presentados por **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**, a efectos de determinar si los mismos cumplen con lo establecido en el numeral **7.2** “Requisitos habilitantes” de los estudios previos de conveniencia y oportunidad suscritos por el Jefe de la Oficina de Registro el día 10 de



enero de 2018 y con la invitación a presentar oferta radicada con el No. 2-2018-1508 del 10 de enero de 2018, encontrando que la oferta presentada cumple con los requisitos señalados por la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

2.5. En los antecedentes del proceso se encuentra el certificado de disponibilidad presupuestal No. 818 de fecha 09 de enero de 2018, por valor de **\$10.400.000,00** expedido por la Coordinadora del Grupo de Compras encargada de las funciones de la Subdirectora Administrativa por el rubro A-10214 Remuneración Servicios Técnicos, para respaldar el contrato que se suscriba.

2.6. La persona natural que ofertó para ejecutar el contrato evidencia idoneidad en el área del Derecho y labores en temas jurídicos, acorde con el análisis que realizó el Comité de Contratos a los documentos que soportan la propuesta.

2.7. El Comité de Contratos verificó que la Directora General, expidió certificación de fecha 09 de enero de 2018, donde se especifican las labores a desarrollar por el futuro contratista y manifiesta que la Entidad no cuenta con personal profesional ni de apoyo a la gestión suficiente para adelantar las labores objeto del contrato.

2.8. El Comité de Contratos concluye que es procedente la contratación directa con **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**, a través de un Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

3. RECOMENDACIONES

3.1 El Comité de Contratos recomienda a la Directora General, suscribir un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**, por valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$10.400.000,00)**, incluido impuestos, tributos, contribuciones, aportes parafiscales o cualquier otro descuento que hubiere de realizarse por ley, el cual tiene por objeto *“Prestación de servicios de una persona natural para apoyar la gestión de la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, en actividades relacionadas con la expedición del Registro Nacional de Derecho de Autor, atención a los usuarios, revisión y trámite de los requisitos legales y formales de las solicitudes”*.

3.2 El presente compromiso se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 818 de fecha 09 de enero de 2018 suscrito por la Coordinadora del Grupo de Compras encargada de las funciones de la Subdirectora Administrativa, por valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$10.400.000,00)** valor que corresponde a la oferta presentada por **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**.

3.3 El comité recomienda que la Subdirección Administrativa a través de la Coordinadora del Grupo de Compras, realice el siguiente trámite:

- Elaborar el acta y tramitar las firmas de cada uno de los miembros del Comité de Contratos.
- Elaborar y tramitar la firma del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con **CRISTIAN CAMILO ROA ORTIZ**, en la modalidad de contratación directa.



- Publicar en la página Web de la entidad y en el SECOP II, la información que haya lugar acorde con la normatividad vigente y el manual de contratación de la DNDA.
- Una vez perfeccionado el contrato, proceder a la elaboración del Registro Presupuestal correspondiente que respalde el compromiso adquirido por la Dirección.
- Suscribir el acta de inicio para la ejecución del contrato.

La presente acta se expide a los quince (15) días del mes de enero de 2018 a las 10:30 a.m. y la firman los asistentes, así:

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

Andrés Varela Algarra
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Jhon Jairo Hernández Velosa
Delegado del nominador en Contratación

Sandra L. Rodríguez Bohórquez
Subdirectora Administrativa

Gloria R. Triviño Guzmán
Coordinadora Grupo de Compras

Manuel Mora Cuellar
Jefe Oficina de Registro